

# **Fundación Cellnex**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Cellnex:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Cellnex (la Fundación), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Gastos de las actividades fundacionales

#### Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 4.5 y 9 de la memoria abreviada adjunta, la actividad de la Fundación se corresponde con la realización de proyectos, mediante la concesión de ayudas o convenios de colaboración, relacionados con la promoción y atención de personas y colectivos vulnerables a través de la inclusión social y mejora de su calidad de vida, así como el impulso de las entidades que trabajan a favor de estos a través del desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones.

Dado que el reconocimiento de los compromisos asumidos por la Fundación puede resultar complejo atendiendo a las diferentes casuísticas aplicables, en base a la tipología de dichas ayudas y el momento de su concesión, hemos considerado que la exactitud y el adecuado registro de los gastos por ayudas concedidas es uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso de concesión y seguimiento de los compromisos, lectura y entendimientos de los acuerdos alcanzados, así como procedimientos sustantivos que, entre otros, incluyen la realización de pruebas en detalle en base selectiva sobre las ayudas entregadas y convenios suscritos, para garantizar que todas han sido reconocidas en el periodo adecuado y por el importe correspondiente.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4.5 y 9 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable.

---

## **Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6 del presente informe, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Iván Rubi

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21443

16 de mayo de 2024



## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Fundación Cellnex**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2023, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente



FUNDACIÓN CELLNEX

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		-	-	<b>PATRIMONIO NETO:</b>	Nota 7	<b>1.575.420</b>	<b>1.847.203</b>
				<b>FONDOS PROPIOS-</b>			
				Dotación Fundacional		1.000.000	1.000.000
				Reservas voluntarias		906.583	906.583
				Excedente negativo de ejercicios anteriores		(59.380)	-
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>1.923.534</b>	<b>1.962.215</b>	Excedente del ejercicio		(271.783)	(59.380)
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>		-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		-	-
Deudores varios		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>348.114</b>	<b>115.012</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>		<b>1.923.534</b>	<b>1.962.215</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		<b>348.114</b>	<b>115.012</b>
Tesorería	Nota 5	1.923.534	1.962.215	Acreeedores varios y beneficiarios acreedores	Nota 6	348.114	115.012
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.923.534</b>	<b>1.962.215</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.923.534</b>	<b>1.962.215</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2023.

FUNDACIÓN CELLNEX

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Ingresos de la actividad propia</b>			
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 9	1.000.000	1.000.000
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(1.156.131)</b>	<b>(913.173)</b>
Ayudas monetarias concedidas	Nota 1 y 9	(1.156.131)	(913.173)
<b>Otros gastos de la actividad</b>		<b>(115.652)</b>	<b>(146.168)</b>
Servicios exteriores	Nota 9	(115.652)	(146.168)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(271.783)</b>	<b>(59.341)</b>
Diferencias de cambio		-	(39)
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-</b>	<b>(39)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(271.783)</b>	<b>(59.380)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 8	-	-
<b>Variación del Patrimonio Neto reconocida en el Excedente Negativo del Ejercicio</b>		<b>(271.783)</b>	<b>(59.380)</b>
<b>Variaciones en la Dotación Fundacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(271.783)</b>	<b>(59.380)</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2023.

## Fundación Cellnex

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

### 1. Actividad de la Fundación

La Fundación Cellnex, anteriormente denominada Fundación The Cellnex Foundation, (en adelante, la Fundación) se constituyó ante Notario público el 9 de febrero de 2021, fundada por la entidad mercantil Cellnex Telecom, S.A. (en adelante Cellnex), y se inscribió en el Registro de Fundaciones de competencia estatal el 5 de julio de 2021. Con fecha 3 de septiembre de 2023 se inscribió en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia la modificación estatutaria de su cambio de denominación a "Fundación Cellnex".

La Fundación tuvo su domicilio social en Avinguda Parc Logístic, 12-20, 08040 de Barcelona. Con fecha 3 de septiembre de 2023 se inscribió en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia la modificación estatutaria de su cambio de domicilio a Passeig de la Zona Franca 105, planta 15, 08038 de Barcelona.

El objeto de la Fundación de acuerdo con sus estatutos fundacionales tiene como finalidad principal la promoción y atención de las personas y colectivos vulnerables mediante la inclusión social y la mejora de su calidad de vida, así como el impulso de las entidades que trabajan a favor de los mismos a través del desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones, en todos los ámbitos contemplados en el artículo 7 de los mismos.

A título enunciativo y no limitativo, en el artículo 8 de sus Estatutos se enumeran como propias algunas actividades entre las que resumidamente se enuncian a continuación:

- Realización de actuaciones en áreas vinculadas directa o indirectamente a la tecnología, tales como la innovación, la conectividad, la reducción de la brecha digital, la movilidad y el "Internet of Things", entre otras.
- Promoción de forma conjunta con otras entidades y organizaciones de actividades y programas vinculados a los fines fundacionales.
- Promoción del voluntariado corporativo de personas vinculadas a la Fundadora a fin de implementar actuaciones vinculadas a los fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación pueden ser complementarias a las realizadas por Cellnex desde el ámbito Ambiental, Social y de Gobierno con la intención de cumplir iniciativas de carácter social.

A continuación, se detallan algunas de las actividades llevadas a cabo por la Fundación.

- **Youth Challenge:** Acompañamiento y formación a jóvenes que provienen de un contexto social difícil con el objetivo de reducir el abandono escolar, orientarles a construir mejor su camino académico y profesional y aumentar la empleabilidad.
- **Technovation Girls Catalonia:** Colaboración con "Technovation Girls", un concurso internacional de tecnología y emprendimiento que invita a niñas y adolescentes para crear una aplicación móvil como solución tecnológica a un problema social.
- **Programa de empleabilidad:** Se trata de un proyecto específico para el fomento del acceso al empleo de jóvenes de familias con escasos recursos y bajo nivel formativo a través de sesiones de mentoring y de orientación académica y profesional.
- **Colonias Textiles:** Iniciativa para la reactivación de las colonias industriales, con el objetivo de impulsar la actividad económica en la que se ubica y de innovación en los sectores industriales con mayor potencial de desarrollo. Se desarrollan unos campamentos tecnológicos en la zona de las colonias textiles.

- **Mantenimiento Montserrat y Cal Pons:** Se desarrolla el mantenimiento de las instalaciones de telecomunicaciones realizadas en actividades de años anteriores con la finalidad de preservar el servicio que se proporcionó en ejercicios pasados.
- **Cellnex Bridge:** Es una aceleradora de startups con impacto positivo que sirven de pasarela para que nadie se quede desconectado de una sociedad cada vez más digitalizada. Proyectos que trabajan en la reducción de brechas digitales, sociales o territoriales mediante la conectividad, o que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental.
- **Digitalización del archivo de Peralada:** Colaboración con la Fundación Castell de Peralada para llevar a cabo la modernización y digitalización del fondo documental de imágenes del Festival Internacional Castell de Peralada.
- **Sensibilización ambiental:** Se impulsa la inclusión de todas las personas y la integración de la diversidad. Por ese motivo, se colabora con diferentes entidades sociales para que personas con capacidades diferentes puedan disfrutar de unas salidas a la naturaleza que, además, potencian la sensibilización y el respeto al medioambiente.
- **Solidary Gift:** Es una iniciativa de voluntarios de Cellnex que donan 1€ de su nómina cada mes para ayudar y dar soporte económico a un proyecto social. Cada dos años los voluntarios tienen la oportunidad de presentar proyectos sociales de ONGs y asociaciones locales que les interesen y escoger para el cual se destinará el importe total recaudado. Por su parte, la Fundación donará la misma cantidad que se haya recaudado al proyecto escogido.
- **Digitaliza tu pueblo:** Acción donde se participa como colaborador junto con alumnos y profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Los trabajos realizados, se orientan a contribuir al desarrollo de las actividades, en las que se pretende motivar a los jóvenes de entornos rurales mediante una competición de ideas tecnológicas que permitan generar un impacto positivo en sus territorios.

## APORTACIONES ECONÓMICAS

A continuación, se detallan las ayudas concedidas durante los ejercicios 2023 y 2022:

Tipo de ayuda ejercicio 2023	Euros
Convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos	1.057.581
Donaciones	83.450
Patrocinios	15.100
<b>TOTAL</b>	<b>1.156.131</b>

Tipo de ayuda ejercicio 2022	Euros
Convenios de colaboración para el desarrollo de estudios y proyectos	770.314
Donaciones	125.759
Patrocinios	17.100
<b>TOTAL</b>	<b>913.173</b>

Estos importes figuran registrados en el epígrafe "Ayudas monetarias concedidas" de la Cuenta de resultados abreviada adjunta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002, el Real Decreto 1270/2003 y el Real Decreto 1337/2005, se detallan a continuación, los principales convenios de colaboración suscritos por la Fundación en actividades de interés general, reflejando las aportaciones económicas concedidas en 2023:

Ejercicio 2023

Actividad	Gasto (Euros)		Beneficiario
	Tipo	Importe Comprometido	
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	77.396	Fundació Catalana Esplai ("Fundesplai")
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	5.284	Contecnow, S.L.
Mantenimiento	Colaboración	3.624	Bee The Data, S.L.
Mantenimiento	Colaboración	28.187	Tradia Telecom, S.A.
Cellnex Bridge	Colaboración	238.370	Innova social innovations, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Neurekalab S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Citizens Immigration S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Biofood Network
Cellnex Bridge	Donación	15.000	ForestChain, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Tagsonomy, S.L.
Youth Challenge	Colaboración	587.335	Fundación United Way España
Senior Challenge	Colaboración	16.000	Fundación United Way España
Programa de empleabilidad	Colaboración	35.600	Fundación United Way España
Technovation Girls	Patrocinio	3.000	Asociación Espiral Educación y tecnología
Youth Challenge y Senior Challenge	Colaboración	1.131	Sa Creu de Fornells, S.L.
Visioners	Colaboración	50.000	Trinity College Dublin
Solidary Gift	Donación	1.450	Associazione Famiglie GNAO1 APS
Solidary Gift	Donación	1.000	Cancer Found For Children
Solidary Gift	Donación	1.000	Associação Stand4Good
Solidary Gift	Donación	1.000	Medecins Sans Frontieres Arzte Qhne Grenzen
Digitaliza tu pueblo	Donación	4.000	Fundación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones
Desbroce de parcelas	Colaboración	9.654	Formació i Treball Empresa d'Inserció, S.L.
Digitalización del archivo de Peralada	Patrocinio	12.100	Fundació Castell de Peralada
Seo Birdlife	Colaboración	3.000	Sociedad Española de Ornitología, O.N.G.
Asturias	Colaboración	2.000	Fundación Vital
<b>TOTAL</b>		<b>1.156.131</b>	

## Ejercicio 2022

Área de actividad	Gastos (Euros)		Beneficiario
	Tipo	Importe Comprometido	
Youth Challenge	Colaboración	1.206	Art Damilia, S.L.
Youth Challenge	Colaboración	263.574	Fundación United Way España
Technovation Girls Catalonia	Patrocinio	3.000	Asociación Espiral Educación y tecnología
Senior Challenge	Colaboración	14.000	Fundación United Way España
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	7.514	Wifidom, S.L.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	1.634	Vitamine Communications, S.L.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	45.884	Tradia Telecom, S.A.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	4.637	International Storage and Removals, S.L.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	66.550	Generación Code, S.L.U.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	723	Eventum Staff for Events, S.L.U.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	2.754	Nextret, S.L.
Colonias Textiles del Berguedá	Colaboración	70.070	Fundació Catalana Esplai ("Fundesplai")
Smart Montserrat	Colaboración	115.899	Tradia Telecom, S.A.
Smart Montserrat	Colaboración	5.933	Connected Finland, Oy
Cellnex Bridge	Colaboración	134.310	Innuba Social Innovation, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Adoratech, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Innogando, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Dae Engineering and product development, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Creative Hub, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Oroi Wellbeing, S.L.
Cellnex Bridge	Donación	15.000	Salus Governance of health data, S.C.L.
Digitalización del archivo de Peralada	Patrocinio	12.100	Fundació Castell de Peralada
Sensibilización ambiental	Colaboración	2.135	Asociación APROMIPS y Asociación ASPADEC
Sensibilización ambiental	Colaboración	3.492	Asociación Descalzos al Bosque
Sensibilización ambiental	Colaboración	17.062	Koldo Villalba de Diego
Sensibilización ambiental	Colaboración	2.425	Asociación Santa Oliva de Olesa de Montserrat
Desbroce de parcelas	Colaboración	7.512	Formació i Treball Empresa d'Inserció, S.L.
Digitaliza tu pueblo	Donación	5.000	Fundación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones
Taula del Tercer Sector	Patrocinio	2.000	Associació Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya
Solidary Gift	Donación	28.218	Fundació Aspasim
Seo Birdlife	Colaboración	3.000	Sociedad Española de Ornitología, O.N.G.
El hambre no hace vacaciones	Donación	2.541	Federacja Polskich Banków Żywności
<b>TOTAL</b>		<b>913.173</b>	



## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

De acuerdo con lo previsto en las normas de elaboración de las cuentas anuales abreviadas en relación con la memoria abreviada, no se incluyen ni se cumplimentan aquellos apartados en los que la información que se solicita no sea significativa o aplicable.

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Al 31 de diciembre de 2023, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- Sus estatutos.
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de fundaciones.
- Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, especialmente, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normativa que le resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Estas cuentas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación y aprobadas por el Patronato de la Fundación con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en su patrimonio, de acuerdo con la legislación vigente mencionada anteriormente.

Las cifras contenidas en los estados contables que forman parte de las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de resultados abreviada y las notas de la Memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas) están expresados en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 19 de abril de 2023.

### **c) Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas considerando la totalidad de los principios y de las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas. No hay ningún principio contable obligatorio, que se haya dejado de aplicar.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere de la realización por parte de los Patronos de la Fundación de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstas se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

La principal estimación y juicio considerados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se corresponde con la evaluación del devengo de las ayudas monetarias concedidas en aquellos casos en que las ayudas abarcan más de un ejercicio de la Sociedad.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en cuestión.

#### e) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

#### f) Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de manera agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que es significativa, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

### 3. Aplicación del excedente negativo del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2023 formulada por el Presidente del Patronato es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Excedente negativo del ejercicio	(271.783)
	<b>(271.783)</b>
<b>Aplicación:</b>	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(271.783)
	<b>(271.783)</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las normas establecidas para las Fundaciones, han sido las siguientes:

#### 4.1 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de valoración de activos financieros a coste amortizado y son aquellos préstamos y partidas a cobrar que tiene la Fundación y que se han originado por su actividad ordinaria o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni instrumentos financieros derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Con carácter general, se incluyen en esta categoría créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de éstos y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado y son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por la operativa de la Fundación, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.2 Impuesto sobre beneficios**

La Fundación, dado es una entidad sin ánimo de lucro, está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades en los términos previstos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En referencia a este respecto, no se considerarán exentos del Impuesto los rendimientos que puedan derivarse de explotaciones económicas no declaradas exentas de la citada Ley 49/2002.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio 2023 actividades económicas no exentas. Los ingresos proceden de donaciones realizadas por Cellnex Telecom, S.A. y se destinarán íntegramente a la realización de los fines fundacionales. Por tanto, todas las rentas obtenidas por la Fundación son exentas del Impuesto de Sociedades bajo la normativa del artículo 6.1 a) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo.

Los gastos incurridos son imputables a rentas exentas, explicándose en las Notas 1 y 12 de esta memoria abreviada según su detalle y distribución.

#### **4.3 Provisiones y contingencias**

Los Patronos de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto al importe o al momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que suceda, o no, uno o más acontecimientos futuros, independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones respecto a las que se estima que la probabilidad de tener que atender la obligación es mayor que la probabilidad contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa de ello en las notas de la memoria, siempre que no sean considerados remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surgen por haber actualizado estas provisiones se registran como un gasto financiero a medida que se devengan.

#### **4.4 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluidas la reducción o la eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por razón de su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.5 Ingresos y gastos**

Los ingresos corresponden en su totalidad a las donaciones realizadas por Cellnex Telecom, S.A.

El criterio general de reconocimiento de gastos es la contabilización en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Por lo que respecta a las reglas de imputación temporal, en ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

En los gastos de carácter plurianual, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

#### **4.6 Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente**

Un activo o pasivo corriente agrupa aquellos elementos que la Fundación espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un año; los clasificados como los de efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

#### **4.7 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme con lo previsto en las normas correspondientes.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, de manera que los Patronos de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto, de los que puedan derivar pasivos de consideración en el futuro.

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de este epígrafe del Balance abreviado adjunto, por importe de 1.923.534 y 1.962.215, respectivamente, corresponden a saldos de cuentas corrientes.

## **6. Acreedores**

En el epígrafe acreedores se incluyen tanto las deudas contraídas por la entidad como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad, así como los acreedores por prestaciones de servicios como consecuencia de las deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición de beneficiarios.

## **7. Fondos propios**

La dotación fundacional se constituyó mediante la aportación dineraria totalmente desembolsada de 1.000.000 euros realizada por la entidad mercantil Cellnex Telecom S.A.

## **8. Situación fiscal**

La Fundación reúne todos los requisitos del artículo 3 de la ley 49/2002 y ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria en fecha 23 de julio de 2021.

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas. Todas las rentas obtenidas están exentas del Impuesto sobre Sociedades, explicándose en la Nota 4.2.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 3.10º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y 3 del Reglamento de desarrollo de la Ley (aprobado por R.D. 1270/2003, de 10 de octubre), la Fundación prepara una Memoria Económica que se presenta anualmente ante el organismo competente de la Agencia Tributaria.

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación han sido explicados en la Nota 1 de esta memoria abreviada. La Fundación no desarrolla actividades prioritarias de mecenazgo.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el resultado fiscal correspondiente:

<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado contable antes de impuestos	(271.783)	(59.380)
Disminuciones sobre el resultado contable	(1.000.000)	(1.000.000)
Aumentos sobre el resultado contable	1.271.783	1.059.380
Base imponible fiscal	-	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b>	-	-

## **9. Ingresos y gastos**

### **9.1 Ingresos por donaciones**

La Fundación ha recibido durante el ejercicio 2023 donaciones en efectivo, vinculadas directamente a sus actividades por un importe de 1.000.000 euros (1.000.000 euros en 2022), las cuales se encuentran cobradas en su totalidad a fecha 31 de diciembre de 2023.

La totalidad del importe anterior corresponde a donaciones por parte de Cellnex Telecom, S.A., y se trata de donaciones vinculadas directamente a actividades de explotación de la Fundación.

La totalidad de las actividades llevadas a cabo por la Fundación han sido financiadas con las donaciones mencionadas anteriormente.

### **9.2 Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la Fundación**

No hay gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022.

### **9.3 Gastos por ayudas y otros**

La partida de ayudas monetarias concedidas y otros gastos incluye las actividades desglosadas en la Nota 1.

### **9.4 Otros gastos de la actividad**

La partida de otros gastos de la actividad incluye tanto los gastos de estructura y administración como otros de servicios exteriores (en Euros).

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios de profesionales independientes	(62.868)	(103.659)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(29.737)	(31.796)
Otros gastos	(23.047)	(10.713)
<b>TOTAL</b>	<b>(115.652)</b>	<b>(146.168)</b>

El epígrafe de servicios exteriores incluye las siguientes partidas:

- Operaciones con partes vinculadas correspondientes principalmente a los servicios recibidos por empresas vinculadas en concepto de servicios de apoyo a la gestión así como refacturación de los gastos de alquiler y suministros del edificio en el que la Fundación desarrolla su actividad y otros gastos: 51.720 (58.463 euros al 2022).
- Auditoría Financiera: 25.047 euros (24.200 euros al 2022).
- Comidas: 1.670 euros (3.635 euros al 2022).
- Otros servicios correspondientes principalmente a gastos relacionados con la comunicación: 37.215 (59.870 euros al 2022 correspondientes principalmente a gastos de comunicación)

## **10. Aplicación de elementos patrimoniales e ingresos a fines propios**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

A continuación, se muestran los ingresos y los gastos, clasificados en función de la actividad, en los que ha incurrido la Fundación y las partidas más significativas a través de las cuales se puede comprobar el cumplimiento de las finalidades que se detallan en la descripción de la actividad del Ejercicio (ver Nota 1).

**Ejercicio 2023**

Ingresos	Importe (Euros)	Gastos	Importe (Euros)
Donaciones	1.000.000	Actividades Fundacionales	(1.156.131)
		Otros Gastos	(115.652)
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>(1.271.783)</b>
		<b>Excedente de la actividad</b>	<b>(271.783)</b>

**Ejercicio 2022**

Ingresos	Importe (Euros)	Gastos	Importe (Euros)
Donaciones	1.000.000	Actividades Fundacionales	(913.173)
		Otros Gastos	(146.168)
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>(1.059.341)</b>
		<b>Excedente de la actividad</b>	<b>(59.341)</b>

La Fundación, no ha incurrido en ningún gasto no vinculado con su objetivo fundacional, así como a la actividad de la Fundación o bien como gestión de esta actividad.

**11. Operaciones con partes vinculadas**

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre saldos con partes vinculadas de la Fundación se recoge en los siguientes cuadros (en Euros):

31 de diciembre de 2023			
Entidad	Activos financieros (Clientes)	Activos financieros (Otros Activos)	Pasivos financieros (Acreedores)
Cellnex Telecom, S.A.	-	-	37.006
Retevisión-I, S.A.			14.714

31 de diciembre de 2022			
Entidad	Activos financieros (Clientes)	Activos financieros (Otros Activos)	Pasivos financieros (Acreedores)
Cellnex Telecom, S.A.	-	-	44.684

Las transacciones mantenidas con entidades vinculadas son las siguientes (en Euros):

Cellnex Telecom, S.A.

Ejercicio 2023		
Operación	Ingreso	Gasto
Donaciones	1.000.000	-
Otros gastos	-	37.006

Ejercicio 2022		
Operación	Ingreso	Gasto
Donaciones	1.000.000	-
Otros gastos	-	58.463

Tradia Telecom, S.A.

Ejercicio 2023		
Operación	Ingreso	Gasto
Gastos por ayudas y otros	-	28.187

Ejercicio 2022		
Operación	Ingreso	Gasto
Gastos por ayudas y otros	-	161.783

Retevisión-I, S.A.

Ejercicio 2023		
Operación	Ingreso	Gasto
Otros Gastos	-	14.714

Ejercicio 2022		
Operación	Ingreso	Gasto
Gastos por ayudas y otros	-	-

**12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

**12.1 Actividades realizadas**

**ACTIVIDAD 1: Formación en capacidades digitales.**

<b>Denominación de la actividad:</b>	Formación en capacidades digitales
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Educación
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Cataluña, España

A) Identificación

Revitalización de las colonias textiles de la zona de Puig-Reig (Berguedà, Barcelona) a través de un campamento tecnológico diferencial durante el mes de julio.

Los principios de diseño en los que se ha basado la actividad son, autosostenibilidad, innovación digital, reindustrialización, activación y dinamización del territorio, preservación del patrimonio industrial.

Va dirigido a jóvenes de 9-12 años preferiblemente de la comarca del Berguedà y a colectivos vulnerables.



El programa se ha desarrollado en colaboración con Fundesplai en la colonia textil de Puig-Reig en el albergue de Cal Pons. En total han participado un total de 90 jóvenes en la actividad.

El programa de las actividades realizadas ha sido el siguiente: talleres de programación en capacidades digitales, oratoria, creatividad, empresariales, culturales, deportivas y lúdicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	8	9	250	1.140
Personal voluntario	1	1	30	176

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	90
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(84.000)	(82.680)
a) Ayudas monetarias	(84.000)	(82.680)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(84.000)</b>	<b>(82.680)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(84.000)</b>	<b>(82.680)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Capacitar en nuevas tecnologías a diferentes colectivos	Número de niños de la comarca	35	72
Capacitar en nuevas tecnologías a diferentes colectivos	Número niños de colectivos vulnerables	15	18
Nivel de satisfacción de los participantes	Porcentaje de satisfacción	90	90
Nivel de satisfacción de los participantes	Porcentaje de recomendación	80	91
Número de jóvenes que han realizado el campamento	Número de jóvenes que han realizado el campamento	50	90

El objetivo es extender el conocimiento digital como herramienta de igualdad social para diferentes colectivos de zonas rurales y de colectivos vulnerables y llegar al mayor número de jóvenes para reducir la brecha digital.

**ACTIVIDAD 2: Mantenimiento Conectividad Cal Pons y Montserrat**

<b>Denominación de la actividad:</b>	Mantenimiento Conectividad Cal Pons y Montserrat
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Transformación Digital
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Cataluña, España

A) Identificación

En la siguiente actividad, se realizan tareas de mantenimiento de instalaciones que se realizaron en actividades de años anteriores.

- Mantenimiento de la conectividad a internet para la red instalada en Cal Pons dentro del Plan Director.

Objetivo del Proyecto:

1. Impulsar la actividad económica y de innovación del municipio de Puig-Reig.
  2. Dinamización de las colonias industriales que se ubican allí.
- Mantenimiento del equipamiento y plataforma digital del proyecto Smart Montserrat que tiene el objetivo principal de mejorar la experiencia del usuario. En concreto, se incluye el mantenimiento de la Plataforma Smart Brain, sensorial y electrónica de red instalada en el proyecto Smart Montserrat, implementada para la mejora en la gestión de los siguientes casos de uso:
    1. Medición de calidad del aire en diferentes dependencias de la Abadía.
    2. Medición del Aforo en la Abadía y el Museo.
    3. Gestión aparcamiento exterior y subterráneo.
    4. Dashboard de gestión de datos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	4	5	150	167
Personal voluntario	1	1	60	12



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	N/A
Personas jurídicas	-	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(26.000)	(31.811)
a) Ayudas monetarias	(26.000)	(31.811)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(26.000)</b>	<b>(31.811)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(26.000)</b>	<b>(31.811)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del mantenimiento de Ponts	Estado de la ejecución del mantenimiento	Realizado	Realizado
Ejecución del mantenimiento de Montserrat	Estado de la ejecución del mantenimiento	Realizado	Realizado

**ACTIVIDAD 3: Programa de aceleración para startups de impacto social. Cellnex Bridge**

<b>Denominación de la actividad:</b>	Programa de aceleración para startups de impacto social. Cellnex Bridge
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Social - Premios y Concursos
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	España

A) Identificación

Acercar proyectos innovadores que trabajan en reducir la brecha digital, social y territorial, a través de la conectividad. Poniendo especial interés en aquellos proyectos que trabajen poniendo foco en las siguientes problemáticas sociales: Personas mayores, cuidados a personas, empleabilidad e igualdad de oportunidades, despoblamiento rural, educación, protección a colectivos vulnerables.

En la actividad participan startups de impacto social que tengan un modelo de negocio validado y sostenible (sostenibilidad económica) con un Mínimo Producto Viable (MPV) ya en el mercado y que dispongan de un equipo mínimo dedicado a tiempo completo.

Este proyecto se ha desarrollado en colaboración con Innuba, han participado 5 startups. En el proceso de aceleración están participando las siguientes startups:

- Neurekalab S.L.
- Citizens Immigration S.L.
- Biofood Network
- ForestChain
- Tagsonomy, S.L.

Las características del programa de aceleración de 8 meses de duración incluye formación, mentoría y desarrollo de una prueba de concepto, con:

- Sesión de arranque y formación inicial del programa
- Sesiones semanales de formación
- Sesiones de seguimiento (post-formación)
- Sesiones de Mentoring
- Apoyo financiero de 15.000 euros para desarrollar la prueba de concepto.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	6	7	150	1.239
Personal voluntario	10	17	120	204

Son las horas que han invertido 5 personas en el despliegue de la plataforma tanto a nivel de replanteo, visitas, ingeniería e instalación. Son cálculos que se realizan en base a la dimensión del proyecto como cualquier otro proyecto técnico.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	8	8

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(211.487)	(313.370)
a) Ayudas monetarias	(211.487)	(313.370)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(211.487)</b>	<b>(313.370)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(211.487)</b>	<b>(313.370)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Medir la eficacia del programa	Satisfacción	80	No hay datos aún
Desarrollo profesional	Valor del 1 al 5	3	4,5
Valoración red de contactos	Valor del 1 al 5	4	5
Acercamiento a empresas	Valor del 1 al 5	3	4
Valoración del impacto social y/o ambiental	Valor del 1 al 5	4	4,7

#### ACTIVIDAD 4: Programas de Voluntariado Corporativo

<b>Denominación de la actividad:</b>	Programa de Voluntariado Corporativo
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Educación
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Francia, Irlanda, Italia, Holanda, Polonia, Portugal, España, Reino Unido

#### A) Identificación

El programa de voluntariado corporativo de la Fundación está vinculado al know-how de Cellnex en las áreas de educación, formación y tutoría, empleabilidad y acceso a la tecnología.

Los objetivos de los diferentes programas de voluntariado son (Educación, empleabilidad y tecnología):

- Luchar contra el abandono escolar de jóvenes en riesgo de exclusión social ayudándoles y motivándolos a avanzar en su proyecto educativo.
- Mejorar la empleabilidad de los estudiantes mediante conferencias de voluntarios, orientación profesionales y formación.
- Acompañar a los jóvenes desempleados en su camino hacia el mundo laboral mediante el asesoramiento y la motivación personal.
- Fomentar la presencia de la mujer en los ámbitos de la innovación, la tecnología y el emprendimiento.
- Capacitar a estudiantes en el uso de la tecnología en las ciudades.

El personal voluntario es de Cellnex de los diferentes países donde se desarrollan las actividades. Para cada país se ha diseñado un programa específico (España + Italia + Francia+ UK + Portugal + Irlanda + Polonia + Holanda).

**Youth Challenge** se trata de un programa de educación para jóvenes en situación de vulnerabilidad para facilitar su inserción en el mercado laboral que incluye sesiones de acompañamiento con mentores, conferencias y talleres impartidos por voluntarios de Cellnex.

#### Programa de empleabilidad: Portugal

Se trata de un proyecto específico para el fomento del acceso al empleo de jóvenes de familias con escasos recursos y bajo nivel formativo a través de sesiones de mentoring y de orientación académica y profesional.

**Programa de tecnología** (Technovation girls): Global

Technovation girls es una iniciativa global con el objetivo de aumentar la participación femenina en el ámbito tecnológico. La iniciativa está dirigida a chicas que trabajarán en un proyecto relacionado con la tecnología. Los voluntarios participan en sesiones de coaching, visitas y evaluación de proyectos como jueces.

**Visioneers:** Irlanda

Es un programa de educación sobre ciudades inteligentes para estudiantes (15-16 años) en Irlanda, ofrecido por CONNECT y el Ayuntamiento de Dublín.

Capacita a estudiantes de todos los ámbitos para que se comprometan con el uso de la tecnología en las ciudades. El programa está diseñado para sensibilizar y formar a los estudiantes, sin conocimientos previos en tecnología, sobre las smart cities.

**Senior Challenge:** España

Se trata de un proyecto de capacitación digital de personas de la tercera edad (colectivo vulnerable a la brecha digital) a través de ex trabajadores de la empresa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	1	-	120	-
Personal voluntario	210	203	1.800	1.810

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.250	1.097
Personas jurídicas	-	-
Proyecto sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(441.790)	(693.066)
a) Ayudas monetarias	(441.790)	(693.066)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(441.790)</b>	<b>(693.066)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Subtotal recursos	-	-
<b>Total</b>	<b>(441.790)</b>	<b>(693.066)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

Dichos gastos incluyen la totalidad del importe comprometido, no obstante, los indicadores no reflejan la parte de la actividad aún no realizada, por no disponer de datos.

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la empleabilidad y capacitación de los estudiantes	% de estudiantes que seguirán estudiando	45%	70%
Mejorar la empleabilidad y la capacitación de los estudiantes	% de estudiantes que descubren nuevas salidas profesionales	70%	75%
Mejorar la empleabilidad y la capacitación de los estudiantes	% satisfacción programa	85%	84%
Mejorar la empleabilidad y la capacitación de los estudiantes	%recomendarían programa	70%	92%
Aumentar la conexión con la empresa por parte de los voluntarios	% Orgullo de pertenencia	90%	91%
Aumentar la conexión con la empresa por parte de los voluntarios	%satisfacción iniciativa	90%	84%
Aumentar la conexión con la empresa por parte de los voluntarios	% desarrollar nuevas habilidades	70%	82%
Número de voluntarios	Número de voluntarios	210	203
Número de estudiantes	Número de estudiantes	1.250	1.097
Número de actividades/talleres realizados	Número de actividades/talleres realizados	N/A	120
Satisfacción de voluntarios y estudiantes	Valor del 1 al 10	N/A	8,4

#### ACTIVIDAD 5: Programa de acción social. Solidary Gift

<b>Denominación de la actividad:</b>	Programa de acción social. Solidary Gift
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Premios y Concursos
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Irlanda, Portugal, Suiza, Italia

#### A) Identificación

El Solidary gift es un programa de acción social con el objetivo de apoyar programas que desarrollan diferentes entidades sociales en los países en los que opera Cellnex. Este año se desarrolla en Portugal, Irlanda, Suiza e Italia.

El programa consiste en la acción solidaria de micro-donación de 1€ mensual (o equivalente en la moneda local) que se resta directamente de la nómina de los empleados que se adhieren a la iniciativa.

Este programa está abierto a cualquier empleado del Grupo Cellnex, la Fundación Cellnex hace el matching gift, y la cantidad total obtenida se destina a un proyecto social presentado y elegido por votación por el colectivo adscrito al Solidary Gift.

En 2023 se ha dado soporte a 4 entidades en 4 países. Las entidades han sido seleccionadas entre un total de 10 proyectos.

- Médicos sin Fronteras: Apoyar a los afectados por la difteria en Nigeria.
- Stand4 Goods: Apoyar a estudiantes universitarios que, a pesar de vivir en una situación de necesidad económica contrastada y haber solicitado Becas de Acción Social, no las obtuvieron por un diferencial mínimo.
- Cancer Fund for Children: Ayuda para construir el segundo Daisy Lodge para familias con niños o jóvenes con cáncer.
- Famiglie GNAO1: Donación para un juego que contiene todo el equipo necesario para que los niños puedan jugar, reduciendo su discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	2	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	3	4
Proyecto sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(6.369)	(4.450)
a) Ayudas monetarias	(6.369)	(4.450)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(6.369)</b>	<b>(4.450)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(6.369)</b>	<b>(4.450)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad



E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la acción social entre los empleados y apoyar a entidades sociales	Número de empleados que participa	40	97
Promover la acción social entre los empleados y apoyar a entidades sociales	Número de solicitudes presentadas	6	10

**ACTIVIDAD 6: Donaciones a entidades**

<b>Denominación de la actividad:</b>	Donaciones a entidades.
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Otras
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	España

A) Identificación

Durante el ejercicio 2023, se realizaron varias donaciones dinerarias a entidades para el desarrollo de sus programas:

- Programa Seo Birdlife: Es una asociación científica y conservacionista sin ánimo de lucro, fundada en 1954 para el estudio y conservación de las aves silvestres y sus hábitats, reconocida a nivel internacional.
- Desbroces de Parcelas: Facilitar la integración social de personas en riesgo de exclusión a través de actividades de desbroce de las parcelas donde se ubican las torres de telecomunicaciones de Cellnex en Cataluña. La actividad consiste en el mantenimiento y la limpieza forestal de los terrenos. Los objetivos la actividad son:
  - Formar a personas en actividades de desbroce.
  - Aumentar la empleabilidad de personas en riesgos de exclusión.
  - Insertar personas al mundo laboral.
- Digitaliza tu pueblo de la Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid. Competición entre estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de institutos del medio rural. Estos deberán desarrollar una idea por equipos cuyo fin sea solucionar o contribuir positivamente a una problemática concreta que afecte su entorno rural cercano a través de la tecnología. Se desarrollará en tres fases durante los meses de febrero y junio de 2023.
- Asturias: Dentro de marco de colaboración con el Principado de Asturias se establece un despliegue de una red Smart Rural con la finalidad de dotar de la conectividad y equipamiento necesario a 9 hogares para la implementación del caso de uso Social Housing, con las siguientes facilidades:
  - Control de temperatura y humedad
  - Botón SOS
  - Apertura de puerta

El lugar elegido por el Principado de Asturias es el municipio de Yernes y Tameza, situado en la zona centro occidental del Principado con una población de 133 habitantes. La participación de la Fundación Cellnex se realizará en colaboración con la Fundación Vital.

- Castell de Peralada: Su objeto es impulsar la digitalización del amplio fondo de fotografías, ilustraciones y otros documentos para su consulta pública a través de Internet.
- Sensibilización Medioambiental: Uno de los valores que se quiere impulsar desde la Fundación es la inclusión y la integración de las personas, por eso se ha colaborado con diferentes entidades para que personas con capacidades diferentes puedan disfrutar de unas salidas a la naturaleza que, además potencian la sensibilización y el respeto al medioambiente. Las salidas se realizan en grupos reducidos para poder ampliar conocimientos y sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de cuidar la naturaleza.

Los objetivos del programa son:

- Entender y disfrutar de la naturaleza como un paso más hacia la plena integración social.
- Fomentar la comunicación afectiva.
- Mejorar la condición física en general y las capacidades coordinativas al menos durante el desempeño de la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	2	8	40	299
Personal voluntario	3	6	20	196

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	105
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto *	Realizado *
Gastos por ayudas y otros	(46.976)	(30.754)
a) Ayudas monetarias	(46.976)	(30.754)
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(46.976)</b>	<b>(30.754)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(46.976)</b>	<b>(30.754)</b>

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

Se incluyen los recursos económicos empleados en la actividad durante el ejercicio, no obstante, los indicadores también contemplan los resultados de las actividades comprometidas en ejercicios anteriores.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Son donaciones a diferentes entidades que tienen diferentes objetivos como la acción social colaborativa y participativa, la sensibilización medioambiental como mecanismo integrador y de preservación de la biodiversidad y la educación y la generación de conocimiento digital como herramienta de integración social, entre otros.



Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Digitalizar el fondo de fotografías de Castell de Perelada	% de fotografías e ilustraciones digitalizadas	90%	100%
Acercar la naturaleza a los colectivos vulnerables	Número de salidas naturistas	7	5
Acercar la naturaleza a los colectivos vulnerables	Número de entidades sociales que participan	12	5
Acercar la naturaleza a los colectivos vulnerables	Número de beneficiarios	150	104
Aumentar la empleabilidad de colectivos en riesgos de exclusión	Número de centros desbrozados	5	20
Aumentar la empleabilidad de colectivos en riesgos de exclusión	Número de personas insertadas	12	7
Impulsar la tecnología en el medio rural	Número de institutos participantes	20	12
Impulsar la tecnología en el medio rural		80	80

## 12.2 Recursos económicos totales empleados por actividad

Gastos/ Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputadas a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	(82.680)	(31.811)	(313.370)	(693.066)	(4.450)	(30.754)	(1.156.131)	-	(1.156.131)
a) Ayudas monetarias	(82.680)	(31.811)	(313.370)	(693.066)	(4.450)	(30.754)	(1.156.131)	-	(1.156.131)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de la actividad	(8.271)	(3.182)	(31.348)	(69.330)	(445)	(3.076)	(115.652)	-	(115.652)
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(90.951)</b>	<b>(34.993)</b>	<b>(344.718)</b>	<b>(762.396)</b>	<b>(4.895)</b>	<b>(33.830)</b>	<b>(1.271.783)</b>	-	<b>(1.271.783)</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(90.951)</b>	<b>(34.993)</b>	<b>(344.718)</b>	<b>(762.396)</b>	<b>(4.895)</b>	<b>(33.830)</b>	<b>(1.271.783)</b>	-	<b>(1.271.783)</b>

Los gastos indirectos, se han distribuido en las diferentes actividades en función de la magnitud que las mismas representan sobre el total de la actividad fundacional.

### **12.3 Convenios de colaboración con otras entidades**

Todos los convenios que mantiene la fundación con terceros se detallan en la Nota 1 de la memoria.

### **12.4 Desviación entre plan de actuación y datos realizados**

La principal desviación se debe a la realización de estimaciones, la no consideración de los costes comunes durante la realización del Plan de Actuación 2023.

## **13. Gastos de personal**

La Fundación no presenta gastos relacionados con el personal, ya que, durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha tenido en plantilla a ningún trabajador y las funciones han sido subcontratadas (ver Nota 11).

## **14. Otra información**

Durante el ejercicio 2023, el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente:** Lluís Deulofeu Fuguet

**Patronos:** Tobías Martínez Gimeno, Rosa Piñol Raurich, Josep Martínez Vila, Antoni Brunet Mauri y Aurora Catà Sala.

No existen operaciones ni del ejercicio 2023 ni de ejercicios anteriores que aún tengan incidencia económica por las que se haya tramitado una autorización del Protectorado.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha devengado importe alguno en concepto de remuneración de los patronos de la Fundación.

Por otro lado, tampoco se han adquirido obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni se ha concedido ningún anticipo o crédito a los patronos.

La Fundación no tiene garantías comprometidas con terceros ni otros pasivos contingentes. La Fundación no dispone de fondos especiales.

Si el cumplimiento de la finalidad fundacional resultara imposible, incluso en caso de fusión o agregación, el Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación y destinar sus bienes sobrantes a cualquier entidad con finalidades benéficas o similares, de acuerdo con la legislación vigente.

La Fundación se extinguirá por alguna de las causas siguientes:

1. La realización íntegra del fin fundacional.
2. La imposibilidad de realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto para la modificación y fusión.
3. La fusión en la que resulte su extinción.
4. La concurrencia de cualquier otra causa establecida en el acto constitutivo o en los estatutos.
5. La concurrencia de cualquier otra causa establecida en las leyes.

El acuerdo del Patronato exigirá el voto favorable de al menos tres cuartas partes de los patronos y patronas.

La Fundación considera que no existen otras cuestiones relevantes adicionales que hagan conocer y/o justifiquen el no cumplimiento de las finalidades fundacionales y de los preceptos legales.

### **14.1 Honorarios de Auditoría**

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes recibidos por el auditor de la entidad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2023	2022
Servicios de auditoría	25.047	24.200
Servicios distintos de la auditoría	-	-
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>25.047</b>	<b>24.200</b>

### **15. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores relevantes con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, que afecten a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

a, a 29 de marzo de 2

